



Ciudad Universitaria, 06 de diciembre de 2023

JUNTA DIRECTIVA  
S-089-2023-2025

Estimados señores:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 089, Punto V, Literal b) del Acta No. 005-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 05 de diciembre de 2023, que literalmente dice:

**VI Literal b).** “Solicitud de incluir la cátedra de Biotecnología (BTC1109) en la oferta académica ciclo I-2024 enviada por la [REDACTED] directora interina de la Escuela de Biología.”

Conocida la solicitud de incluir la cátedra de Biotecnología (BTC1109) en la oferta académica ciclo I-2024 enviada por la [REDACTED] directora interina de la Escuela de Biología. y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstenciones, **acuerda:**

- A. Autorizar la inclusión de la asignatura de Biotecnología (BTC1109) en la oferta académica de Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.
- B. Solicitar a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Agronómicas el servicio de la asignatura de Biotecnología (BTC1109); que se autorice el uso del laboratorio de Biotecnología de dicha Facultad para realizar las prácticas y se designe al Ing. [REDACTED] como profesor de la asignatura.
- C. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

  
Angela Gudelia Portillo de Pérez  
SECRETARIA-FCNM-UES SECRETARIA  
JD  


Copia: Administración académica, Vicedecanato, Escuela de Biología, Facultad de Ciencias Agronómicas, Archivo.

